



**Comité Institucional de Selección y Eliminación de documentos
Del Ministerio de Justicia y Paz.**

ACTA DE ELIMINACIÓN N° 02-2017

En la ciudad de San José, al ser las quince horas, del día veintiuno de marzo del dos mil diecisiete, reunidos en la Dirección Financiera; los presentes, señora Ana Iris Arguedas, Directora Financiera, Kathia Acuña Mata, Coordinadora de la Unidad de Contabilidad, y el señor Ramsés Fernández Camacho, Jefe del Archivo Central y Miembro del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos ; de acuerdo con lo estipulado en el artículo 134 del Decreto Ejecutivo N° 24023-C, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202, se procedió a efectuar la eliminación de los tipos documentales que se señalan más adelante, considerando que:

1-El Comité Institucional de Selección y Eliminación del Ministerio de Justicia y Paz en la Sesión 03-2010 del 22 de diciembre del 2010 determinó la vigencia administrativa y legal de los documentos descritos a continuación, conforme al artículo 33 inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento.

2-La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, en **Acuerdo 4 de la Sesión No. 36-2011 del 26 de octubre de 2011** consideró que estas series documentales carecen de valor científico-cultural.

3-Se comprobó que los tipos documentales señalados en el cuadro han perdido su vigencia administrativa y legal, según los plazos establecidos por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos en **la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos de la Coordinación de Contabilidad de la Dirección Financiera del Ministerio de Justicia y Paz.**

La destrucción de los documentos se realiza dentro del proyecto de **Manejo de Residuos del Programa de Gestión Ambiental Institucional** de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional del Ministerio de Justicia y Paz, creado mediante la Directriz número 01 de fecha 21 de marzo del dos mil doce, y acorde al cumplimiento del Decreto Ejecutivo 36499-S MINAET.

A continuación se detallan los documentos eliminados, según consta en las declaraciones juradas antes mencionadas:

Serie o tipo documental	Fechas extremas
Registro de entradas de documento	2007-2012



Archivo Central
Ministerio de Justicia y Paz

Acta de Eliminación N° 02-2017

Circulares	2000-2010	
Contratos Vencidos	2000-2012	
Manuales de Procedimientos	2000-2013	
Manuales de Tareas	2007-2013	
TOTAL METROS LINEALES		1.15 MTS

Firmamos conforme.

Licda. Ana Iris Arguedas Herrera

Jefe

Dirección Financiera



Licda. Kathia Acuña Mata

Coordinadora Sección de Contabilidad, Dirección Financiera.



Ramsés Fernández Camacho

Jefe Archivo Central / Presidente CISED.



Cc: